

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000001A

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BUCHELI MOREANO IMPRESORES CIA. LTDA

Se comunica al público que la compañía BUCHELI MOREANO IMPRESORES CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 5.787,00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de agosto del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. 4126 de 26 OCT. 2006

El capital actual suscrito de US\$ 6.987,00 está dividido en 6.987 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 26 OCT. 2006

**Dr. Oscar Terán Terán**  
INTENDENTE JURIDICO

A.R. 56398

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GERENCONSTRUCT S.A..

La compañía GERENCONSTRUCT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 31/octubre/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.Q.IJ.004614 de 27/Noviembre/2006.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 12.000,00 Número de Acciones 12.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 24.000,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la Compañía es: 1) LA ADMINISTRACION, GESTION, MANEJO, ORGANIZACION GENERAL, CONSEJERIA, PROMOCION, CONTROL Y SUPERVISION DE EMPRESAS, COMPAÑIAS...

Quito, 27/Noviembre/2006

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo**  
SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO  
DE COMPAÑIAS

A.A. 5036

gado, cuyas características son las siguientes:

CAUSA No. 292-2004-DC.

DEPOSITARIO JUDICIAL: LUIS ENRIQUE ARIAS V.

El inmueble consistente de un Lote de terreno N° 85 y taja de terreno N° 43, con nomenclatura municipal actual Oe11-45, que forman un solo cuerpo, donde está construida una vivienda se encuentra ubicado en la Lottización Santa Inés, Parroquia Chilligallo, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

1.2 - Linderos y Dimensiones NORTE: Linderos con la Calle Pública "B".

SUR: Linderos con la propiedad del Sr. Luis Garzón.

ESTE: Linderos con el Lote N° 84.

OESTE: Linderos con la propiedad del Sr. Anaberto Plazas y la Sra. Rosa Salazar.

1.3 - Superficie.

La superficie es de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375m<sup>2</sup>).

2.- CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

2.1.- El Inmueble.-

El terreno es plano y de forma regular, el mismo que ha sido ocupado para vivienda.

El inmueble goza de los servicios básicos de luz, agua potable, teléfono y alcantarillado.

2.2.- Características de las Construcciones existentes

El inmueble tiene las siguientes construcciones:

La construcción es de una sola planta de bloque y cemento, tiene una loza con proyección a una construcción de una segunda planta.

En la parte norte tiene cerramiento, entrada peatonal y vehicular, las puertas están construidas de la siguiente manera, la peatonal de madera con protección de hierro. La vehicular es de hierro, además existe una construcción para funcionamiento de un local que da a la Calle "B", el mismo que no está terminado.

Existente una plataforma pavimentada que sirve de garage vehi-

culo, cuyas características son las siguientes:

CAUSA No. 292-2004-DC.

DEPOSITARIO JUDICIAL: LUIS ENRIQUE ARIAS V.

El inmueble consistente de un Lote de terreno N° 85 y taja de terreno N° 43, con nomenclatura municipal actual Oe11-45, que forman un solo cuerpo, donde está construida una vivienda se encuentra ubicado en la Lottización Santa Inés, Parroquia Chilligallo, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

1.2 - Linderos y Dimensiones NORTE: Linderos con la Calle Pública "B".

SUR: Linderos con la propiedad del Sr. Luis Garzón.

ESTE: Linderos con el Lote N° 84.

OESTE: Linderos con la propiedad del Sr. Anaberto Plazas y la Sra. Rosa Salazar.

1.3 - Superficie.

La superficie es de Trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375m<sup>2</sup>).

2.- CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

2.1.- El Inmueble.-

El terreno es plano y de forma regular, el mismo que ha sido ocupado para vivienda.

El inmueble goza de los servicios básicos de luz, agua potable, teléfono y alcantarillado.

2.2.- Características de las Construcciones existentes

El inmueble tiene las siguientes construcciones:

La construcción es de una sola planta de bloque y cemento, tiene una loza con proyección a una construcción de una segunda planta.

En la parte norte tiene cerramiento, entrada peatonal y vehicular, las puertas están construidas de la siguiente manera, la peatonal de madera con protección de hierro. La vehicular es de hierro, además existe una construcción para funcionamiento de un local que da a la Calle "B", el mismo que no está terminado.

Existente una plataforma pavimentada que sirve de garage vehi-

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA AVISOS DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que el día diecinueve de diciembre del dos mil seis, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en la Secretaría del Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha, se llevará a efecto el remate del siguiente bien inmueble, lote signado con el No. 94 de la Urbanización Edén del Valle, situado en la Parroquia San Sebastián, del Cantón Quito, comprendido en los siguientes linderos detallados a continuación:

Depositarario Judicial: Sr. Homeo Ciriello Juicio

No. 384-2003-RL

NORTE: 15,00m, con el lote N° 95

SUR: 15,00m, con el lote N° 93

ESTE: 6,00m, con la calle diez

OESTE: 6,00m, con el lote N° 118

LA SUPERFICIE DEL TERRENO ES DE 90,00 M<sup>2</sup>

VALORACION DEL TERRENO

CONCEPTO: AREA EN M<sup>2</sup>;

PRECIO POR M<sup>2</sup> EN US\$; PRECIO TOTAL EN US\$

TERRENO: 90,00: 70,00: 6.300,00

TOTAL: 6.300,00

EL VALOR TOTAL ES DE SEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES.

Se recibirán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo por tratarse de primer señalamiento. -

Certifico.

Juan H. Gallardo Q. SECRETARIO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PICHINCHA

AC/50549/aa

#### SOCIEDADES CONYUGALES

EXTRACTO  
JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
JUICIO: APROBACION DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL No. 96-06-